

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

Convocatoria

Quito, 26 de marzo de 2024

Cargo:	PROFESOR OCASIONAL A TIEMPO COMPLETO	RMU:	US \$ 2552.68
Horario:	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00		
Duración:	Semestre 2024-A y posibilidad de renovación		
Ámbito de la convocatoria:	Polímeros sintéticos y naturales (pulpa y papel, madera, caucho), plásticos en la agroindustria.		
Requisitos:	<p>REQUISITOS GENERALES PARA <u>CONTRATACIÓN</u>:</p> <p>a) Ser mayor de dieciocho (18) años y estar en el pleno ejercicio de los derechos previstos por la Constitución de la República y la Ley para el desempeño de una función pública;</p> <p>b) No encontrarse en interdicción civil, no ser el deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores y no hallarse en estado de insolvencia fraudulenta declarada judicialmente;</p> <p>c) No estar comprendido en alguna de las causales de prohibición para ejercer cargos públicos;</p> <p>d) Haber sufragado, cuando se tiene obligación de hacerlo, salvo las causas de excusa previstas en la Ley;</p> <p>e) No encontrarse en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades u organismos del sector público, a excepción de lo establecido en el artículo 9 de la LOSEP;</p> <p>f) Presentar la declaración patrimonial juramentada en la que se incluirá lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorización para levantar el sigilo de sus cuentas bancarias; 2. Declaración de no adeudar más de dos pensiones alimenticias; y, 3. Declaración de no encontrarse incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente. <p>g) Haber sido declarado triunfador en el concurso de méritos y oposición, salvo en los casos de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción; y,</p> <p>h) Los demás requisitos señalados en la Constitución de la República y la Ley (...)</p> <p>REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO OCASIONAL A TIEMPO COMPLETO:</p> <p>a) Tener al menos grado académico de maestría, debidamente reconocido e inscrito por el Órgano Rector de la Política Pública del Sistema de Educación Superior del Ecuador en un campo amplio del conocimiento vinculado a sus actividades de docencia</p> <p>b) Tener disponibilidad inmediata a tiempo completo</p> <p>c) Contar con experiencia profesional docente en educación superior de al menos un (1) año en la(s) asignatura(s) objeto de contratación o afines, para el personal académico con título de maestría; y, contar con experiencia profesional docente en educación superior de al menos cuatro (4) años en la(s) asignatura(s) objeto de contratación o afines, para el personal académico con título de doctorado. Se excluye de este requisito a los profesionales que tienen un contrato de devengación de beca con la EPN.</p> <p>d) Grado académico de tercer nivel en Ingeniería Química, Química o Ingeniería en Materiales, debidamente reconocido e inscrito por el Órgano Rector de la Política Pública del Sistema de Educación Superior del Ecuador.</p>		

	<p>e) Grado académico de maestría el ámbito de materiales o campos afines a la convocatoria. Opcionalmente, contar con título de Doctorado en el ámbito de la convocatoria.</p> <p>Documentos a entregar para la postulación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Carta de motivación dirigida al Rector de la EPN (Dr. Tarquino Sánchez), debidamente suscrita. 2. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación actualizado 3. Hoja de vida en el formato de la EPN con documentos de soporte (certificados de experiencia laboral emitidos por las unidades de talento humano correspondientes, certificados de cursos de capacitación y demás que respalden lo detallado en la Hoja de vida). <p>La documentación de soporte deberá ser presentada en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia docente b) Experiencia profesional c) Experiencia en investigación (participación en proyectos de investigación certificado por el director del proyecto o la unidad o dirección de investigación) d) Publicaciones en los últimos 5 años, en el ámbito de la convocatoria, en revistas científicas indexadas Scopus, ISI, Latinindex ó Scielo, (Adjuntar impresión de la portada y clasificación del cuartil de la revista) e) Cursos de capacitación en el ámbito de la convocatoria <ol style="list-style-type: none"> 4. Copia de los títulos de grado y postgrado debidamente reconocidos e inscritos por el Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior del Ecuador. Adjuntar impresión de la “Consulta de títulos registrados” obtenido de la página web del Senescyt. 5. Certificado de afiliación del IESS obtenido de la página web. 6. Certificado oficial de experiencia profesional docente en educación superior. Se exceptúa de este requisito a los postulantes que tienen un contrato para devengar una beca con la EPN. 7. Certificado de no tener impedimento para ejercer cargos públicos emitido por el Ministerio de Trabajo. 8. Certificado de tener disponibilidad inmediata y a tiempo completo para ejercer la actividad motivo de proceso de selección. (Declaración personal elaborada y firmada por el postulante, formato libre) 9. Documento de respaldo sobre acciones afirmativas: Certificado de movilidad, certificado de identificación étnica, certificado emitido por institución de salud pública del titular o del familiar y calificación de sustituto, carné de CONADIS, certificado del CPCCS de héroe o heroína, certificado de excombatiente ecuatoriano.
--	--

Nro	Actividad	Fecha y hora
1	Entrega de carpetas	Hasta el 01-04-2024 hasta las 10:00
2	Revisión de carpetas de los postulantes	02-04-2024 hasta las 10:00
3	Notificación de resultados de las carpetas	02-04-2024 hasta las 16:59
4	Apelación de los resultados de la evaluación de la carpeta	03-04-2024 hasta las 16:00
5	Resolución de apelaciones	04-04-2024 hasta las 16:00
6	Notificación del resultado final de la revisión de las carpetas	04-04-2024 hasta las 23:59
7	Prueba de conocimientos	05-04-2024 a las 10:00
8	Notificación de resultados de las pruebas de conocimiento	05-04-2024 hasta las 23:59

9	Apelación de los resultados de las pruebas de conocimiento	08-04-2024 hasta las 12:00
10	Resolución de apelaciones	09-04-2024 hasta las 12:00
11	Notificación del resultado final de la prueba	09-04-2024 hasta las 23:59
12	Entrevista y clase demostrativa	10-04-2024 a partir de las 09:00
13	Notificación de resultados de entrevista y clase demostrativa	11-04-2024 hasta las 16:00
14	Notificación de resultados del proceso	12-04-2024
	<p>Duración de los eventos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de conocimientos: 60 minutos • Entrevista: 10 minutos <p>Clase demostrativa: 20 minutos</p>	<p>Temáticas para la prueba de evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura de polímeros sintéticos y naturales 2. Tipos y caracterización de polímeros 3. Plásticos en la agroindustria <p>Sub temáticas para la clase demostrativa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización mecánica, térmica y por FTIR de polímeros sintéticos 2. Caracterización de madera y fibras naturales 3. Obtención y caracterización de papel 4. Principales plásticos empleados en la agroindustria
	<p>Lugar para receptor documentación: Secretaría del DECAB: Edificio 19, primer piso (junto a la cancha de Ingeniería Mecánica) Escuela Politécnica Nacional Campus Rubén Orellana R. (entrada por la calle Andalucía) Horario de atención: miércoles 27 de marzo 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00, jueves 28 de marzo de 08:00 a 13:00, lunes 1 de abril de 08:00 a 10:00</p>	<p>Lugar para receptor apelaciones: Secretaría del DECAB: Edificio 19, primer piso (junto a la cancha de Ingeniería Mecánica) Escuela Politécnica Nacional Campus Rubén Orellana R. (entrada por la calle Andalucía) Horario de atención: 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 (de acuerdo con las fechas establecidas para el efecto)</p>

* Grupos históricamente excluidos que pueden presentar documentación para Acciones afirmativas: Personas retornadas al Ecuador; autodefinición étnica (**indígena, afro ecuatoriano, montubio**); enfermedades catastróficas; discapacidad; sustitutos directos o personas que tengan a su cargo, de forma directa, familiares que tengan enfermedades catastróficas o discapacidad severa; mujeres; héroes o heroínas nacionales y ex combatientes ecuatorianos.

Francisco Quiroz
 Personal Académico Titular
 Cargo: Miembro de la
 Comisión de Selección

Miguel Aldás
 Personal Académico Titular
 Presidente de la Comisión de
 Selección

Caterine Donoso
 Personal Académico Ocasional
 Miembro de la Comisión de
 Selección Personal Académico